

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 13 de septiembre de 2007.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.986,58 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 10 de mayo de 2007.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28-4-2004, BOE 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

#### Anexo

Referencia: 30.102/07-6; MA-BA-001. Objeto del contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia para: «Asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente a la Demarcación de Carreteras del Estado de Extremadura». Provincia de Badajoz. Presupuesto de licitación: 795.462,09 €. Garantía provisional: 15.909,24 €. Plazo de ejecución: 24 meses.

Referencia: 30.476/06-6; 49-BU-4190. Objeto del contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia para control y vigilancia de las obras: «Vial de conexión entre las carreteras N-1 y BU-740 (Penetración Polígono de Bayas) en Miranda de Ebro». Provincia de Burgos. Presupuesto de licitación: 658.243,74 €. Garantía provisional: 13.164,87 €. Plazo de ejecución: 14 meses.

Referencia: 30.133/07-6; 12-CO-5260. Objeto del contrato: Contrato de Consultoría y Asistencia para control y vigilancia de las obras: «Enlace de la A-45 con la N-331 p.k.99+724 y accesos a Área de servicio». Provincia de Córdoba. Presupuesto de licitación: 231.994,22 €. Garantía provisional: 4.639,88 €. Plazo de ejecución: 8 meses.

29.901/07. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia técnica en asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente y control y vigilancia de las obras, de referencias: 30.1/07-6; 30.130/07-6 y 30.84/07-6 por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
  - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina paseo de la Castellana).
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 915 97 61 87.

- e) Telefax: 915 97 84 70.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de junio de 2007.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 10 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre número 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas. El telegrama, fax (telefax: 91-5978588) o e-mail (plicas-carreteras@fomento.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro del día límite fijado para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 10 de septiembre de 2007.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.986,58 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de mayo de 2007.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28-4-2004, «BOE» 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

#### Anexo

Referencia: 30.1/07-6; MA-Z-001. Objeto del contrato: Contrato de consultoría y asistencia para: «Asesoramiento y coordinación en materia de medio ambiente durante la ejecución de las obras en la Demarcación de Aragón». Provincia de Zaragoza. Presupuesto de licitación: 1.054.638,64 €. Garantía provisional: 21.092,77 €. Plazo de ejecución: 24 meses.

Referencia: 30.130/07-6; 11-V-5680. Objeto del contrato: Contrato de consultoría y asistencia para: «Control y vigilancia de las obras: Duplicación de calzada. Carretera N-332 de Almería a Valencia. Tramo: Sollana-Sueca». Provincia de Valencia. Presupuesto de licitación: 1.365.450,27 €. Garantía provisional: 27.309,01 €. Plazo de ejecución: 32 meses.

Referencia: 30.84/07-6; 12-OR-3940. Objeto del contrato: Contrato de consultoría y asistencia para: «Control y vigilancia de las obras: Puente internacional de Feces de Abajo». Provincia de Ourense. Presupuesto de licitación: 72.151,29 €. Garantía provisional: 1.443,03 €. Plazo de ejecución: 32 meses.

29.926/07. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número EX/2007/01333/000.00 para: Suministro de bielas de suspensión para locomotora S/252.**

1. Entidad Adjudicadora.

1.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto: Nombre oficial: Renfe-Operadora - Dirección de Gestión de Materiales.

(D.G de Fabricación y Mantenimiento).

Dirección postal: Antonio Cabezón, s/n.

Localidad: Madrid Código postal: 28034 País: España.

A la atención de: Miguel Arranz González.

Teléfono: (+34) 91 300 97 51 Fax: (+34) 91 300 96 87.

Correo electrónico: marranz@renfe.es.

Dirección de la entidad adjudicadora (URL):

www.renfe.es/empresa/index\_proveedores.html.

1.2) Puede obtenerse más información en:

www.renfe.es y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3) Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

El punto de contacto mencionado en 1.1.

2. Objeto del contrato.

2.1) Denominación del contrato:

Suministro de bielas de suspensión para locomotora S/252.

2.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.

Adquisición.

Varios talleres Renfe.

2.3) El anuncio se refiere a:

El establecimiento de un acuerdo marco.

Acuerdo marco con un solo operador. Duración del acuerdo marco: 12 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante todo el período de vigencia del acuerdo marco (IVA excluido): 570.000,00 euros.

2.4) Breve descripción del contrato o adquisición:

Suministro de bielas de suspensión para locomotora S/252.

2.5) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Objeto principal (Nomenclatura principal): 35231000-2.

2.6) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP):

No.

2.7) División en lotes:

No.

2.8) ¿Se aceptarán variantes?

No.

2.9) Opciones:

No.

2.10) Duración del contrato o plazo de ejecución:

Doce meses.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1) Depósitos y garantías exigidos:

Según indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores adjudicatarios del contrato:

Según indique el Pliego de Condiciones Particulares.

3.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato:

No.

3.5) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditación documental de estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe Operadora, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitir proposiciones si se acompañan de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro correspondiente.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el art. 10 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificaciones de Agencia Tributaria y Seguridad Social. Empresas españolas:

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el art. 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los arts. 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: para acreditar estos requisitos los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por parte de la autoridad competente del estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador indicando que este se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (Tributarias y de Seguridad Social).

Una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la Jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

En cualquier caso, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.6) Capacidad económica y financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad. Este requisito se acredita mediante la presentación de:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.7) Capacidad técnica: Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de repuestos de Caucho-Metal para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación. Los suministradores no fabricantes deberán presentar Certificación ISO 9001-2000 o similar del fabricante.

3.8) Contratos reservados:

No.

4. Procedimiento.

4.1) Tipo de procedimiento:

Negociado.

4.2) Ya han sido seleccionados candidatos:

No.

4.3) Criterios de adjudicación:

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4) Número de expediente:

EX/2007/01333/000.00.

4.5) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

No.

4.6) Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos:

No procede.

4.7) Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación:

Fecha: 8 de junio de 2007. Hora: 12:00 horas.

4.8) Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación:

Español.

5. Información complementaria.

5.1) ¿Se trata de contratos periódicos?

No.

5.2) ¿Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?:

No.

5.3) Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatar su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

No se admitirán agrupaciones de empresas.

5.4) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

5.5) Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 7 de mayo de 2007.

Madrid, 7 de mayo de 2007.–Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo Moreno.

**29.927/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/00167/000.00 para: Adquisición de aplicación para optimización de recursos de personal y material.**

1. Entidad adjudicadora.

1.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: RENFE-Operadora - Dirección de Compras (AV-LD).

(D. G. de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia).

Dirección postal: Plaza del Emperador Carlos V, número 3.

Localidad: Madrid. Código postal: 28045. País: España.

A la atención de: Dirección General de Servicios de Alta Velocidad - Larga Distancia - Dirección de Compras.

Glorieta del Emperador Carlos V, Número 3.

Teléfono: 91 506 71 10 Fax: 91 468 84 73.

Correo electrónico: [comprasave@renfe.es](mailto:comprasave@renfe.es).

Dirección de la entidad adjudicadora (URL): [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html).

1.2) Puede obtenerse más información en:

[www.renfe.es](http://www.renfe.es) y en el punto de contacto mencionado en 1.1.

1.3) Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

El punto de contacto mencionado en 1.1.

2. Objeto del Contrato.

2.1) Denominación del contrato:

Adquisición aplicación para optimización de recursos de personal y materiales.

2.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicios.

Categoría 11.

Madrid, Barcelona, León y Valencia.

2.3) El anuncio se refiere a:

Un contrato público.

2.4) Breve descripción del contrato o adquisición:

Adquisición aplicación para optimización de recursos de personal y material.